

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4403** *BEASAUTO, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 645-11, Pej 15-12) y para el pago de 2.095,47 euros de principal y 400 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Beasauto, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120010951-1**